



© OIM Argentina / Stefania Felino

DTM

Diagnóstico de monitoreo de flujos
y seguimiento a la movilidad

MENDOZA, MISIONES Y JUJUY
ARGENTINA

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, más de 5,5 millones de personas de nacionalidad venezolana viven fuera de su país y 4,6 millones residen en América Latina y el Caribe. La magnitud de este movimiento de población resulta inédita en la historia reciente de América Latina y el Caribe e involucra tanto a refugiados como a migrantes de aquel país.

En la República Argentina, las últimas estimaciones de diciembre de 2020, afirman que aproximadamente 175.797 personas de nacionalidad venezolana residen en el país. La experiencia demuestra que los movimientos poblacionales a gran escala persisten y se complejizan en ausencia de soluciones políticas y solidaridad internacional. Dada la magnitud de la salida de personas venezolanas, solo un enfoque integral y coordinado a nivel regional entre los gobiernos, con el apoyo de la comunidad internacional, permitirá a la región hacer frente a la magnitud de este influjo.

Para dar respuesta a estos desafíos surge la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial que fue creada en conformidad con la solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas al ACNUR y la OIM el 12 de abril de 2018, para dirigir y coordinar la respuesta a los refugiados y migrantes de Venezuela. La Plataforma Regional tiene como objetivo abordar las necesidades de protección, asistencia e integración tanto de los refugiados como de los migrantes venezolanos en los Estados afectados de América Latina y el Caribe, mediante el complemento y fortalecimiento de las respuestas nacionales y regionales de los gobiernos, en consonancia con los principios descritos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes. La Plataforma se centra en la estrategia regional y el apoyo específico de cada país, la gestión de la información, la comunicación (mensajes e informes) y la movilización de recursos. Argentina a través de la Plataforma Nacional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela en Argentina forma parte del capítulo subregional Cono Sur incluido en la Plataforma Regional.

En línea con dichos objetivos, desde 2018 OIM Argentina ha implementado la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés) en su modalidad de Encuesta de Monitoreo de Flujos (en diversos puntos de ingreso al territorio nacional) y de Encuesta para Residentes, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. La DTM es un sistema para monitorear movimientos de población y cuenta con una variedad de herramientas de medición. Cada una de ellas puede ser adaptada para dar seguimiento de forma sistemática y regular al desplazamiento de personas en diversos contextos.

Su objetivo principal consiste en conocer las características sociodemográficas y mejorar la comprensión de las necesidades de la población que se moviliza en diferentes situaciones. Desde 2018, la implementación de la DTM en la República Argentina ha tenido como objetivos: caracterizar a la población venezolana que arriba o que reside en el país, para conocer sus aspectos sociodemográficos, las rutas recorridas, su situación migratoria, laboral, sus posibilidades de acceso a la salud, a los alimentos y a la información.

En marzo de 2020 la confirmación de la pandemia COVID-19 y el cese de actividades impactó sobre la economía de los países y los mercados laborales. En América Latina y el Caribe la contracción del PIB fue la más pronunciada a nivel histórico y tuvo un mayor impacto en esta región dado que la mayoría de los países venían de economías estancadas o recesivas. Sumado a este contexto, los gobiernos fueron limitando el acceso y la movilidad de las personas a tal punto que se produjo el cierre total o parcial de las fronteras y la restricción de desplazamientos internos, con la finalidad de proteger la salud de la población.

En el marco de la DTM durante 2020 se desarrolló un sistema de registro de las restricciones en cada país, generando un portal con información georreferenciada a nivel mundial, que se actualizó periódicamente, junto con la información epidemiológica.

Durante la emergencia sanitaria, las personas migrantes encontraron serias dificultades para planificar o continuar sus desplazamientos. Esta situación supuso la irrupción de problemáticas adicionales dado que se siguieron registrando movimientos de personas en situación irregular -a pesar de las restricciones impuestas por los países-, una mayor demanda de asistencia humanitaria y un registro mayor del nivel de personas varadas en las fronteras.

Por ello, en el marco de la DTM, la OIM implementó en la República Argentina un relevamiento en zonas fronterizas con el fin de reconocer necesidades en contextos de emergencia en las localidades o áreas donde típicamente se registra la mayor concentración o tránsito de migrantes. Para este relevamiento se seleccionaron las zonas fronterizas de La Quiaca (Jujuy) y Puerto Iguazú (Misiones) y la localidad Gran Mendoza (Mendoza).

El relevamiento, tiene como objetivo establecer un monitoreo para la evaluación de los flujos migratorios de población venezolana (especialmente irregulares) y la presencia de población migrante y refugiada de nacionalidad venezolana y de otras nacionalidades en situación de varadas, en las mencionadas localidades fronterizas de la República Argentina.

Además, busca comprender la situación de los ingresos/egresos irregulares de población migrante venezolana y de otras nacionalidades en zonas fronterizas con la finalidad de generar datos sobre tendencias migratorias y orientar las acciones de los grupos de protección, redes locales y OIM.

La información relevada está destinada a mejorar las acciones llevadas a cabo en el marco de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela y de otras acciones que se desarrollan para el conjunto de la población migrante del país en el marco de la emergencia por COVID-19.

2. METODOLOGÍA

Para este informe, se realizaron entrevistas a informantes clave que forman parte de la Plataforma Nacional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de la República Bolivariana de Venezuela (Venezuela) en Argentina y conocen la dinámica migratoria de la zona fronteriza ya que realizan allí sus actividades. Las entrevistas se realizan con el objetivo de contar con diferentes visiones a nivel local sobre los flujos migratorios que se detectaron durante la pandemia. El relevamiento se llevó a cabo durante el mes de enero de 2021 bajo la modalidad virtual y consistió en la aplicación de un cuestionario para recabar información cuanti/cualitativa sobre personas migrantes detectadas ingresando, saliendo del país y/o varadas en los puntos fronterizos seleccionados. El cuestionario fue diseñado con preguntas cerradas y abiertas debido a que, por un lado, se buscó conocer la magnitud del fenómeno en términos cuantitativos y por otro, comprenderlo desde el punto de vista de los informantes seleccionados.

En la tabla N° 1 se describe la cantidad de informantes que fueron entrevistados según la localidad o zona fronteriza de interés.

TABLA N° 1

Localidad o zona fronteriza según organización y cantidad de informantes.

Localidad o zona fronteriza	Organización	Cantidad de informantes
La Quiaca (Jujuy)	Pastoral migratoria	3
	Caref	
	ADRA	
Puerto Iguazú (Misiones)	Cruz Roja	3
	Caref	
	ADRA	
Gran Mendoza (Mendoza)	Casa del Migrante	2
	Cruz Roja	

Las organizaciones que representan los entrevistados son entidades reconocidas por su trayectoria e importancia en materia de asistencia humanitaria migratoria dado que brindan apoyo de diversos tipos (asistencia jurídica, alojamiento, alimentos, pasajes, asistencia sobre su situación migratoria) a todas aquellas personas migrantes que lo solicitan. Para comprender la situación de los migrantes y sus familias en contexto de pandemia, es crucial el análisis de las acciones que realizaron estas organizaciones en las fronteras, con el apoyo de OIM y ACNUR en el marco de la Plataforma Nacional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela en Argentina.

A continuación, se describen la historia y las principales líneas de acción de cada una de las organizaciones consultadas.

Las Delegaciones Diocesanas de **Pastoral Migratoria** comenzaron a conformarse desde hace 30 años con el fin de desarrollar una mejor atención a los migrantes y refugiados. Agrupadas en 8 regiones, las Iglesias particulares de la República Argentina tienen el propósito de fomentar la cooperación y la común acción pastoral entre los obispos

de una misma zona geográfica debido a la gran extensión del país y la consecuente variedad de culturas de la población local y migrante que caracteriza cada región.

La función específica de la Pastoral Migratoria es brindar asistencia y acompañamiento a migrantes y refugiados a través de orientación en documentación, derivación a servicios sociales y talleres de sensibilización para las comunidades de acogida. Se realiza también asistencia directa para las personas en tránsito.

El **Hogar del Migrante Padre Tarcisio Rubín** o la **Casa del Migrante**, es una institución sin fines de lucro perteneciente a la Congregación de los Misioneros de San Carlos Borromeo (Scalabrinianos) que ayuda y asesora a los extranjeros recién llegados a la provincia de Mendoza para facilitarles su inserción en la comunidad.

La finalidad del Hogar de Migrantes es brindar un espacio de contención y orientar a los migrantes, solicitantes de refugio y posibles víctimas de trata asesorando y asistiendo a personas, familias, grupos y comunidades que se encuentran especialmente en condiciones de pobreza, vulnerabilidad y marginalidad. Es el brazo tendido de la Pastoral de la Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Mendoza y como tal se articula con ella en su servicio.

Cruz Roja Argentina es una organización humanitaria sin fines de lucro y de carácter voluntario presente en este país desde 1880 con cobertura en todo el territorio nacional. La misión institucional de Cruz Roja es contribuir a mejorar la vida de las personas en especial aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La organización cuenta con un plan de acción por migración, "El mundo se está moviendo", que se implementa a partir de distintas líneas de apoyo a las personas migrantes que ingresan a la Argentina. Algunas de las líneas de acción principales del Programa son: brindar asesoramiento en trámites de documentación, proteger a las personas migrantes en situaciones de discriminación o violencia de género y/o familiar, favorecer su inserción comunitaria, cultural y laboral, brindar acceso a los servicios de salud y facilitar a través de diversos dispositivos la comunicación con sus familiares.

La **Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF)** es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja por los derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo desde 1973.

Principalmente, su objetivo es brindar un conjunto de servicios profesionales gratuitos de asesoramiento, orientación, asistencia social y jurídica a refugiados y migrantes a la vez que impulsan acciones de apoyo a las definiciones de las políticas públicas para garantizar estos derechos de estas poblaciones.

La tarea institucional se basa en el enfoque de Derechos Humanos y se expresa en un Programa Social compuesto por diversos proyectos y servicios. Los mismos se complementan y articulan permitiendo plasmar el quehacer de CAREF tanto en el plano nacional como en el regional e internacional y dando cuenta del trabajo directo con la población migrante, la tarea destinada a iglesias, otras organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, la participación en redes, la difusión e investigación.

La Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes está compuesta por cinco iglesias: Evangélica Discípulos de Cristo, Evangélica del Río de la Plata, Evangélica Metodista Argentina, Evangélica Valdense del Río de la Plata y Evangélica Luterana Unida.

La **Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA)** es una organización independiente establecida por la Iglesia Adventista del Séptimo Día en 1984. Con presencia en 139 países, su principal objetivo es implementar proyectos de desarrollo comunitario y servicios en respuesta a emergencias y desastres.

En 2007 establecieron sus oficinas en Argentina, como agencia humanitaria y de desarrollo para brindar asistencia a personas migrantes en situación crítica causadas por desastres naturales y conflictos armados y patrocinio comunitario para que familias de refugiados puedan reconstruir sus vidas y reasentarse en Argentina.

Por la fuerte demanda de ayuda humanitaria durante la pandemia COVID-19 sus acciones se volcaron a asistir a personas migrantes irregulares sin recursos para subsistir que debieron aislarse preventivamente en las fronteras antes de continuar con sus viajes.

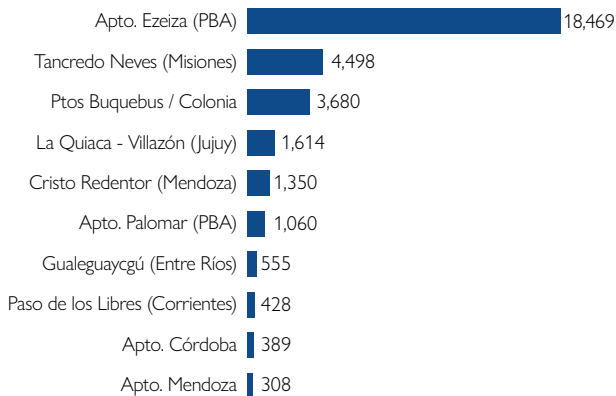
Todas las organizaciones consultadas son socias de la Plataforma Nacional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela en Argentina. Esta Ronda de la DTM ha sido financiada con fondos del Bureau of Population, Refugees and Migration (PRM), del Gobierno de Estados Unidos de América.

3. LA SITUACIÓN EN LAS FRONTERAS O LOCALIDADES RELEVADAS

Los pasos fronterizos fueron seleccionados por ser los 3 principales puntos terrestres de ingreso de población venezolana al país. Esta situación se mantiene desde el año 2018, por tal motivo la asistencia se concentra también en estos tres puntos de ingreso, además de las zonas de residencia. En el gráfico a continuación se registran los ingresos de población venezolana informados por la Dirección Nacional de Migraciones para todo el año 2020, para dar cuenta de la magnitud de ingresos regulares.

GRAPH N°1

Movimientos de ingresos regulares de personas venezolanas por paso (2020)



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones, 2021

MAPA 1

Puntos terrestres de ingreso seleccionados para las entrevistas



Debido a la creciente propagación del virus COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia en marzo de 2020. En esta línea, el Gobierno argentino, impuso mediante el decreto N° 260/2020, la ampliación de la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, en virtud de la pandemia declarada por la OMS. Entre los principales puntos se impuso el aislamiento y otras medidas preventivas como la suspensión temporaria de vuelos desde "zonas afectadas". En atención a la evolución de la situación epidemiológica, con el fin de reducir las posibilidades de contagio, se aprobó el decreto N° 274/2020 mediante el cual se prohíbe el ingreso al territorio nacional, de personas extranjeras no residentes en el país, a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso, excepto aquellas personas involucradas en operaciones de comercio internacional de transporte de cargas de mercaderías, así como también a vuelos y traslados con fines sanitarios. Por último, se aprueba el decreto 297/2020, mediante el cual se impone el aislamiento preventivo y obligatorio (ASPO) junto al cese de actividades, excepto las consideradas esenciales.

Este conjunto de medidas, produjo que los grupos familiares de personas migrantes debieran permanecer en las provincias sin posibilidades de desplazarse hacia su destino final. A su vez, el escenario en las fronteras se complejizó a causa del gran afluente de ingresos en condición irregular dadas las prohibiciones implementadas.

El cierre de los pasos fronterizos internacionales e interprovinciales y la reducción de la actividad a causa del distanciamiento obligatorio redujeron las capacidades de las organizaciones para brindar asistencia. La misma se realizó de manera remota con grandes limitaciones para acompañar a las personas migrantes que se encontraban varadas en

ambos lados de las fronteras a la espera de algún tipo de ayuda. Sin embargo, a pesar de que las acciones asistenciales y de apoyo se llevaron a cabo de manera virtual, se logró implementar un acompañamiento integral de acceso a la asistencia por parte de la población en situación de vulnerabilidad. En todos los pasos fronterizos relevados se detectaron personas entrando, saliendo y varadas. Sin embargo, los informantes consultados no poseen reportes de todas ellas dado que en su mayoría ofrecen asistencia humanitaria a las personas que ingresan y desean continuar su viaje o personas que necesitan algún tipo de apoyo para subsistir porque han quedado varadas. Por tanto, se evidencia un subregistro de casos de familias o personas solas que retornaron a su país de origen.

Las principales problemáticas detectadas desde el inicio de la emergencia sanitaria fueron personas migrantes en fronteras varadas desde dos semanas hasta varios meses; el transporte se volvió altamente complejo debido al cierre de fronteras interprovinciales; se elevaron los costos que tuvieron que afrontar las organizaciones en alojamiento por la extensión del período de permanencia.

Por su parte, el cierre de instituciones públicas dificultó el acceso a los procedimientos de protección internacional por lo que el trabajo de las organizaciones encontró muchos obstáculos para garantizar los traslados y reunificaciones de las personas migrantes. Sin embargo, en 2020 no hubo solicitudes sin atender.

En las sedes en frontera de algunas organizaciones se contó con personal de las fuerzas de seguridad y la Dirección Nacional de Migraciones para garantizar ingresos por reunificación y acceso a los dispositivos de traslado. Con los gobiernos locales se trabajó para garantizar el acceso a la salud.

4. LA QUIACA – JUJUY

Tipo de movimientos irregulares detectados y cantidad

Hubo acuerdo entre los informantes en que los motivos principales por los que las personas salen de su país de origen son la reunificación familiar, desplazamientos forzados por violencia, discriminación y/o conflicto político y la búsqueda de mejores oportunidades socioeconómicas y/o de atención de salud.

Una de las organizaciones consultadas asistió desde enero hasta diciembre de 2020 unas 164 personas. Otra, brindó acompañamiento a cerca de 120 personas migrantes.

Con respecto a los que retornan a su país de origen, la reunificación familiar es el principal motivo impulsado por el contexto económico que ocasionó la crisis sanitaria. A modo de ejemplo, el informante mencionó el caso de dos hermanos que en plena pandemia y a pesar del cierre de las fronteras en los países de la región, retornaron con su familia a Venezuela por no lograr encontrar un empleo para subsistir. También, un matrimonio joven con dos hijos menores de 5 años que “no supieron manejar la situación y no encontraron los medios para hacerlo” por lo que decidieron volver a su país de origen. Todas estas personas fueron asistidas por organizaciones y lograron llegar al destino planificado.

Características sociodemográficas

En cuanto a la distribución de las personas asistidas según sexo se brindó información diversa según la organización consultada. Por un lado, se identificó un número mayor de mujeres que de varones; en otro caso, alrededor del 60 por ciento fueron varones y un 40 por ciento mujeres; por último, una organización mencionó haber asistido a un número equitativo de personas de distintos sexos.

En su gran mayoría se trata de personas de nacionalidad venezolana pero también se identificaron personas provenientes de la República de Ecuador y de la República de Colombia. Asimismo, se brindaron servicios a algunas personas de nacionalidad peruana.

En general, se trata de familias biparentales con hijos o parejas, pero también se han registrado familias monoparentales, es decir, una persona adulta con hijos/as. De acuerdo con el informante consultado, esta categoría representa una situación novedosa si se tienen en cuenta las características típicas del flujo de personas migrantes venezolanas que llegan a la República Argentina.

En cuanto a los grupos específicos se han detectado menores de 18 años, menores de 5 años, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. Además, el 95% de las personas que ingresaron necesitan protección internacional porque su situación es irregular y encuentran como única solución solicitar asilo. Con respecto a los niños y la educación, solo se brindó asesoramiento sobre los derechos al acceso, pero no articularon con instituciones educativas porque se trata de un área fronteriza de paso.

Salud

En el caso del acceso a la salud se recibieron consultas de la mayoría de las personas que ingresaron. La gran mayoría de las personas asistidas en La Quiaca realizó el aislamiento obligatorio en hoteles o albergues facilitados por las organizaciones en frontera por ser desconocida su situación frente al COVID-19. De todas formas, fue implementado un sistema de monitoreo diario en esos albergues y hoteles que vinculó a las personas migrantes con el sistema sanitario de manera directa.

Una sola familia llegó con el test PCR realizado 72 horas antes y otra con resultados de 4 días antes. Esto implicó un desafío técnico debido a que no existen en la zona tantos alojamientos disponibles con la infraestructura necesaria para sobrellevar los aislamientos. En cuanto al cumplimiento por parte de los asistidos, la gran mayoría transitó la cuarentena de forma responsable. Sólo una familia se fue de un hospedaje sin realizarse el test PCR y algunos otros no cumplieron con un aislamiento estricto. Estas actitudes generaron algunos conflictos con los proveedores y se puso en riesgo la continuidad de los servicios que brindan estos establecimientos para la organización.

Según un referente consultado, durante la pandemia, hubo tres personas con sospecha de la COVID-19 que resultaron, dos casos negativos y uno positivo luego de realizar el test. En cuanto a factores de riesgo sanitario adicionales se registraron personas migrantes con enfermedades cardíacas, diabetes, asma, hipertensión y problemas de salud mental. Por otra parte, se detectaron personas con secuelas por haber sufrido un accidente cerebrovascular (ACV) en su país de origen. El resto de las organizaciones mencionaron haber registrado casos sospechosos de COVID-19 que resultaron negativos.

Con respecto a si las organizaciones han referido estos casos a una institución especializada, todas afirmaron haber derivado a un hospital público para seguimiento epidemiológico, los casos de COVID-19 positivos, a las personas con problemas de salud y mujeres embarazadas.

Principales dificultades detectadas

Con respecto al acceso a la salud, se identificaron situaciones de discriminación, violencia y revictimización de las personas migrantes. Además, se conocieron situaciones de violencia de género que requirieron de acciones inmediatas para detener la vulneración de los derechos de las mujeres de manera que fue necesaria una articulación con los dispositivos activos del gobierno provincial.

Hubo además un caso de sospecha de trata de una mujer sola que recibió “tratos violentos y humillantes”. El caso fue referido al Consejo de la Mujer donde se le dio solución.

Según un informante consultado, la relación entre las personas migrantes varadas y la comunidad de acogida de esta localidad es mala. Se reconoce históricamente un nivel importante de xenofobia en la zona, que se profundizó por el contexto de pandemia en el que se suma el miedo a contraer el virus COVID-19 por parte de los habitantes de la localidad. Se suele vincular su transmisión con las personas migrantes, perspectiva que algunos medios de comunicación locales exacerban. Otro informante dijo que la relación de las personas varadas en la frontera con la comunidad de acogida en La Quiaca es neutral debido a que en general hay buena voluntad para colaborar en situaciones específicas, aunque persiste un sentimiento de xenofobia que se exacerbó desde la confirmación de la pandemia. Según lo expresado por el informante “hay un rechazo total de la sociedad por considerar que las personas migrantes traen la enfermedad”.

Según otro informante contactado, los ingresos irregulares fueron incrementándose a medida que la pandemia avanzaba, pero la respuesta de las autoridades locales fue escasa. En este sentido se detectaron traslados intempestivos a la provincia de Buenos Aires por parte de las autoridades provinciales. Específicamente se trata de un grupo de personas venezolanas que en el mes de marzo de 2020 fue retenido por las autoridades en la frontera y no lograron desplazarse hacia su destino final. Estuvieron dos semanas varadas sin coordinación de ninguna organización hasta que finalmente la municipalidad de La Quiaca y el gobierno provincial gestionaron la salida hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de forma sorpresiva. Antes de ingresar a la provincia de Buenos Aires quedaron varados nuevamente debido a las restricciones sanitarias que limitaron el acceso. Entre las personas que viajaban se registraron niños pequeños menores de cinco años, mujeres solas y mujeres embarazadas que requerían de atención médica.

Cabe señalar que durante 2021, en la zona de La Quiaca, los controles de gendarmería en carretera se volvieron más exigentes. Se registran los autobuses, se comprueba que las personas que ingresan no sean COVID-19 positiva y solicitan la residencia precaria como requisito para continuar. Incluso si logran transitar a pesar de estos controles, hay un nuevo control en la provincia de Tucumán en el que si detectan irregularidades se obliga a las personas a volver a la frontera. Por lo tanto, desde principios de 2021, las fronteras no se han flexibilizado pero la cantidad de personas ingresando se encuentra en ascenso a tal punto que el número de ingresos es similar al de enero de 2020. Según el informante contactado, los hoteles y hospedajes se colapsaron debido a que las personas que ingresaron deben cumplir la cuarentena obligatoria. Por este motivo, la asistencia quedó restringida y algunas familias se han quedado sin espacio donde albergarse.

En los primeros meses de 2021 la llegada de personas de origen venezolano creció exponencialmente a pesar de que las prohibiciones siguen vigentes. Esto produjo un colapso del sistema de alojamientos para transitar la cuarentena obligatoria donde los requisitos se tornaron muy estrictos y algunas personas no pudieron recibir ayuda humanitaria de las organizaciones que operan en la frontera.

Una problemática mencionada por un informante como tal, es la existencia de una red informal que organiza los traslados desde los países de partida. Un actor clave para el funcionamiento de esta

red es el “pavero”, quien contacta a las personas que desean salir de su país y les ofrece un servicio de traslado a través de las fronteras de manera irregular. En el caso de las personas venezolanas que llegan a La Quiaca la organización cuenta con una gran cantidad de declaraciones sobre los costos elevados que pagan por el traslado. A su vez, subrayaron las condiciones precarias en las que realizan el viaje y que en la mayoría de los casos los migrantes llegan a destino sin recursos económicos. Otras veces son estafados con pasajes carentes de validez con destino a San Salvador de Jujuy comprados en Villazón (zona fronteriza del lado de Bolivia) a precios muy elevados.

5. PUERTO IGUAZÚ (MISIONES)

Tipo de movimientos irregulares detectados y cantidad

En esta zona fronteriza colindante con Brasil se registraron personas varadas en ambos lados de la frontera por la imposibilidad de cruzar hacia la República Argentina de forma regular. El mayor flujo de personas comenzó en el mes de agosto de 2020, pero se desarrolló con mayor intensidad en el mes de diciembre del mismo año. Muchas de las personas que ingresaron se encontraban varadas en la frontera brasileña por lo que hubo que articular con organizaciones de ese país para que las personas puedan desplazarse de forma segura.

Según expresó un informante, antes del cierre de fronteras, las personas migrantes en Puerto Iguazú cruzaban desde Brasil y se desplazaban hacia Buenos Aires directamente. Aquellas que no contaban con recursos propios para continuar con el viaje solicitaban asistencia humanitaria que se prolongaba por un período máximo de 7 días. Al comenzar la pandemia los tiempos se extendieron por los protocolos que debieron aplicarse para evitar la propagación de la COVID-19. Hubo un caso extremo al inicio de la pandemia de un grupo de 22 personas venezolanas, entre ellas menores de cinco años, que permaneció varado en la frontera durante cuatro meses.

Durante la pandemia, se detectaron personas migrantes saliendo, entrando y varadas pero las organizaciones no brindaron información cuantitativa sobre todas ellas. Una de las referentes dijo que hasta diciembre de 2020 brindó asistencia humanitaria a alrededor de 50 personas migrantes; otro, a cerca de 120 y por último otro referente dijo haber asistido a 20 personas migrantes recién llegadas a la República Argentina.

En términos generales una de los consultados, ha notado una mayor cantidad de personas migrantes con necesidad de asistencia desde el mes de noviembre. Esto vinculado particularmente al estado de fronteras cerradas y al aumento sostenido de ingresos por vía irregular. En este sentido, la asistencia entre los meses de noviembre, diciembre y enero se ha ampliado en correlación con el aumento de personas.

Todos los consultados acordaron que los principales motivos por los que las personas se movilizaron de sus países de origen son la búsqueda de mejores oportunidades socioeconómicas, atención de salud y/o la reunificación familiar. Específicamente, las situaciones de inseguridad en sus casas, en su país de origen y el desabastecimiento de productos son motivos importantes para la migración.

Si bien las organizaciones consultadas, no asisten a personas migrantes que buscan retornar a sus países de origen, reciben continuamente pedidos de asistencia. La causa principal por las que esas personas

desean salir de la República Argentina es la falta de recursos económicos por el cese de actividades que ocasionó la pandemia. En algunos casos perdieron sus trabajos o recién llegados no lograron encontrarlo, es por eso que les resulta conveniente retornar a su país de partida donde, en algunos casos, cuentan con una vivienda o pueden ser apoyados por sus familias. Por otra parte, algunas personas tenían como destino final otros países por lo que esas salidas no implican un retorno a su país de origen.

En este sentido, otra organización sostuvo que ante la imposibilidad de mejorar su empleabilidad a causa del contexto económico local, las personas migrantes optan por retornar a sus países de origen. En los primeros meses de la cuarentena se detectaron varias personas migrantes saliendo de la República Argentina con posibilidades de haber quedado varadas en Brasil por las restricciones propias de ese país.

Otro informante expresó que a estas personas “les conviene volver dado que aquí no tienen nada” en referencia a la situación de vulnerabilidad extrema por la que transitan. Durante la pandemia se quedaron sin empleo en Argentina y se les dificulta continuar en el país.

Características sociodemográficas

La gran mayoría de las personas migrantes en Puerto Iguazú son nativos de Venezuela. Asimismo, se brindó asistencia a algunas personas migrantes de nacionalidad colombiana y peruana y poco antes del cierre de fronteras también se asistió a personas de nacionalidad haitiana.

Dos referentes consultados mencionaron que las personas que ingresaron eran más mujeres que varones. Sin embargo, otro referente mencionó que las personas que ingresaron eran mujeres y varones en igual medida. En cuanto a las que salieron, consideró que fueron más mujeres que varones.

Entre las personas de origen venezolano, se detectaron al menos niños menores de ocho años, algunos menores de 18 años, es decir adolescentes, personas con discapacidades, mujeres embarazadas y adultos mayores. En general, estas personas ingresaron con su grupo familiar pero también hubo casos de varones viajando solos y de familias monoparentales con mujeres adultas.

En cuanto a la asistencia escolar de los niños y niñas no se brindó asesoramiento porque se trata de flujos de personas en tránsito.

Salud

Las personas recién ingresadas a la República Argentina por Puerto Iguazú, cumplieron con las medidas de aislamiento bajo el control de las autoridades sanitarias locales. Además, el cumplimiento de la cuarentena fue supervisado por la Dirección Nacional de Migraciones quienes llevan el registro de donde están ubicadas las personas migrantes varadas en frontera.

En los casos en que fue necesario (embarazadas, adultos mayores, discapacitados) se derivaron al sistema de salud público de la localidad. Las personas o casos sospechosos de COVID-19 detectados recibieron asesoramiento y atención sobre cómo proceder ante la posibilidad de resultar positivo.

Principales dificultades detectadas

Un informante describió que durante el tránsito de Venezuela hacia Brasil las personas migrantes permanecen escondidas, hacinadas, sin saber exactamente dónde se encuentran debido a que el desplazamiento lo realizan cruzando más de una frontera internacional de manera irregular. Además, tuvo conocimiento de

situaciones de violencia con armas de fuego en la frontera del lado de Brasil. Otra familia perdió todo su equipaje huyendo de situaciones que le generaban inseguridad. La organización debió apoyar a algunas personas en el itinerario pero esta acción implica un riesgo importante para ellas por la situación de irregularidad.

Sobre las personas varadas en el comienzo de la pandemia, tenían conocimiento sobre el cierre de frontera pero consideraban que la apertura iba a producirse en un período corto de tiempo. Dado que se extendió más de lo que supusieron, no lograron continuar desplazándose y consideraron más viable quedarse en el país por las ayudas que recibieron.

Casi la totalidad de las personas varadas en Puerto Iguazú (un referente mencionó casos de personas migrantes en situación de calle) que solicitaron asistencia fueron derivadas a hoteles y albergues de la localidad dado que las organizaciones no cuentan con espacios propios y se les brindó información y asistencia para regularizar su situación migratoria.

Actualmente, entre los 14 días de cuarentena obligatoria, la concreción de la regularidad migratoria y la búsqueda de un transporte para continuar con el desplazamiento, lleva a que el proceso que implica la asistencia humanitaria se extienda por un mes como máximo.

Por último, la relación de las y los migrantes con la comunidad de acogida es neutral. De forma obligatoria las personas varadas debieron aislarse en los alojamientos que les brindaron las organizaciones por lo que el contacto con los vecinos de la zona fue nulo. Además, se aplicaron protocolos para la compra de alimentos siendo esta una de las pocas interacciones que realizaron fuera de sus lugares de residencia transitorios.

6. GRAN MENDOZA

Tipo de movimientos irregulares detectados y cantidad

Desde el inicio de la pandemia y el cierre de fronteras uno de los informantes dijo que la organización que representa recibió y dio alojamiento a cerca de 100 personas. El principal motivo por el que estas personas se desplazan de su país de origen es la violencia, discriminación y/o conflicto político, la búsqueda de mejores oportunidades socioeconómicas y/o de atención de salud y la reunificación familiar.

Otro informante dijo que si bien a muchas personas que salen de su país “les pesa mucho separarse de sus familias, consideran que es la única forma de seguir y de alcanzar una mejor situación” debido a que “notan mucha diferencia en cuanto a lo laboral entre su país y la Argentina”.

Sin embargo, con la llegada de la pandemia muchas personas buscaron y/o lograron retornar a sus países de origen porque no lograron encontrar esas oportunidades laborales. Un informante dio como ejemplo un caso de una persona que tenía intenciones de volver a la República Bolivariana de Venezuela: “el problema central fue que estaba solo y no encontraba una solución laboral”.

Al estar en una localidad alejada de las fronteras, el informante dijo que el transporte humanitario solo es posible brindarlo dentro del país pero no para casos de retorno. Tampoco hay otras organizaciones

que traten este tema. Por ello, desconoce si los casos de retornados lograron volver a sus países de partida.

Características sociodemográficas

Entre las personas asistidas detectadas en la localidad de Gran Mendoza, hay más mujeres que varones. Sin embargo, otro informante dijo que aproximadamente un 70 por ciento eran varones y un 30 por ciento mujeres.

Casi la totalidad de las personas migrantes eran de nacionalidad venezolana. Solo se registró una persona de nacionalidad peruana y otra de nacionalidad colombiana. A principios de 2020, antes de la pandemia, hubo un caso de una mujer brasileña solicitando apoyo para retornar a su país.

Entre las personas que asistieron hubo un número importante de menores de 18 años, algunas mujeres embarazadas y otras pocas con discapacidad.

Salud

Se registraron casos sospechosos de COVID-19 y un caso de una persona de nacionalidad colombiana con COVID-19 positivo a los que se les brindó asistencia y apoyo.

Otro punto para mencionar es el caso de dos mujeres adultas mayores que llegaron juntas a la provincia de Mendoza y una de ellas sufrió un accidente cerebrovascular (ACV) severo. El informante confirmó que estos casos fueron referidos a instituciones y organizaciones como UNICEF, ACNUR, centros de salud, centros educativos, entre otros, además de brindarles alojamiento y dinero.

Principales dificultades detectadas

De acuerdo a lo expresado por uno de los informantes consultado, con respecto a las personas varadas en la provincia de Mendoza, tenían como objetivo cruzar la frontera para llegar a Chile con la idea de alcanzar mejores condiciones de vida y también para reunirse con sus familias. Por la normativa vigente en ese país, al no tener una visa aprobada por las autoridades chilenas, no lograron continuar su viaje. Sumado a los problemas de documentación, se agrega la falta de recursos al ingresar a la República Argentina por los gastos desproporcionados que implica el ingreso irregular a los países, la alimentación y el hospedaje.

A su vez, algunas personas que quedaron varadas en Mendoza llegaron desde Chile con el objetivo de desplazarse hasta Brasil sin lograr continuar con su viaje.

También hubo un grupo de jugadores de básquet que llegó a la Argentina con la intención de asentarse en distintos clubes, intentar desarrollar una carrera en Mendoza para que luego puedan viajar el resto de sus familias. La situación más crítica de los jugadores de básquet fue que en su mayoría eran menores de edad que viajaron a cargo de sus entrenadores, sin familiares directos. Este grupo estuvo varado varios meses sin poder cumplir sus objetivos porque los clubes se mantuvieron cerrados. Algunas de esas personas se trasladaron al sur de la provincia de Mendoza y otros lograron volver a Venezuela. En total eran cinco adultos responsables y 27 jugadores/as de básquet. Entre ellos, 15 eran menores de edad (13 varones y dos mujeres).

Las personas varadas han transitado esta situación en albergues, viviendas alquiladas, viviendas prestadas, albergues de la sociedad civil

y en casas particulares en el caso de mujeres que consiguieron un empleo como trabajadoras domésticas. También, hubo algunos casos de personas que se encontraron en situación de calle.

Una mujer varada de nacionalidad peruana bajo sospecha de trata de personas, no pudo retornar a su país de origen por la pandemia. Según se mencionó en la entrevista con el informante, la mujer realizó una denuncia por engaño, pero luego la desestimó.

El informante consultado dijo que la relación de las personas migrantes con la sociedad de acogida era regular: "la gente entiende la situación, pero hay quejas y desconfianza". Esta desconfianza se relaciona especialmente con la idea de que las personas migrantes son los responsables de propagar el virus de la COVID-19.

Por su parte, otro referente dijo que la relación de las personas migrantes con la comunidad era buena. La Casa del Migrante obtiene recursos a partir de donaciones de la comunidad local, hecho que refleja, desde su perspectiva, una buena relación con la comunidad. Se detectaron algunos conflictos entre las personas migrantes asistidas con más antigüedad y los más recientes por mostrarse estos "muy dependientes de las ayudas y poco emprendedores".

Ambos informantes consultados mencionaron que a comienzos de 2021, la cantidad de ayudas brindadas a personas migrantes de origen venezolano creció de forma considerable. Uno de ellos dijo, además, que por contacto y comunicación con otras sedes en Latinoamérica de la organización a la que pertenece, estiman que "en cualquier momento podrían registrarse caravanas de personas desplazándose".

Actualmente, quienes buscan migrar hacia la República Argentina, realizan consultas a través de las redes sociales desde Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En su mayoría se trata de familias que están en camino con el deseo de ingresar también en Chile.

Otras personas se contactan desde la frontera y les indican los pasos que deben seguir para ingresar con la residencia precaria y así evitar ser estafadas en el camino. Según uno de los informantes, lo interesante de los testimonios es que esos perfiles en redes sociales con los que hicieron contacto cambian a los pocos días y pierden el contacto. Lo mismo ocurre con los números de teléfono.

Por último, en febrero de 2021, se debió brindar asistencia a una familia con dos menores de edad que fue detenida en la montaña intentando cruzar hasta la República de Chile a pie.

7. RESUMEN

- En promedio la cantidad de hombres y mujeres que se detectaron en los pasos fronterizos es equitativa y en su gran mayoría son de nacionalidad venezolana. En muy menor medida se registraron algunas personas de nacionalidad colombiana, ecuatoriana, peruana y haitiana.
- Con respecto a las personas varadas la mayoría ingresó al país entre enero y marzo de 2020 y entre agosto y diciembre de 2020.
- En cuanto a los ingresos, la distribución fue pareja desde el cierre de las fronteras en marzo de 2020 hasta el mes de noviembre. Durante ese mes y hasta principios de febrero de 2021 el ingreso de personas se encuentra en aumento. A causa de este fenómeno, algunas personas que ingresaron no están recibiendo ayuda por

parte de las organizaciones que trabajan en la frontera debido a la escasez de espacios donde alojarlos.

- En todos los pasos se han detectado menores de 18 años, menores de cinco años, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas con necesidad de asistencia médica. Las principales afecciones detectadas fueron problemas de salud mental, enfermedades cardíacas, diabetes, asma, hipertensión y secuelas de accidentes cerebrovasculares (ACV).
- Durante el período de cuarentena obligatorio en las fronteras se han producido algunos nacimientos.
- Se detectaron pocos casos de COVID-19 positivo y fueron derivados a un hospital público para su seguimiento. En los hoteles y albergues se aplica un sistema de monitoreo diario para el cumplimiento de los protocolos obligatorios. Se detectaron algunas personas hospedadas que no cumplieron con la cuarentena generando algunos conflictos con los propietarios de los hoteles quienes podrían negarse en el futuro a seguir recibiendo huéspedes.
- Con respecto a la escolaridad de los menores en los pasos fronterizos, no se implementaron acciones, solo asesoramiento para los casos que lo solicitaron. Por el contrario, en la Ciudad de Mendoza los niños y las niñas que fueron alojados junto a sus familias en espacios donde poder residir, fueron escolarizados durante 2020.
- Los dos motivos principales por los que las organizaciones consultadas consideran que las personas migraron hacia Argentina durante el cierre de fronteras son: conseguir mejores oportunidades socioeconómicas y de atención de salud y la reunificación familiar. Otro motivo de importancia mencionado es el desplazamiento forzado por violencia, discriminación y/o conflicto político. Con respecto a las personas que retornaron o buscaron retornar, el principal motivo es la falta de oportunidades laborales y la pérdida de empleos durante la pandemia. En un pequeño porcentaje, las personas que salieron lo hicieron porque Argentina no era el país de destino final.
- Las personas varadas en las fronteras residen principalmente en albergues u hoteles; mientras que algunas personas migrantes varadas se encontraban residiendo en casas prestadas por algún familiar o conocido.
- En La Quiaca la gran mayoría de las personas solicitaron protección internacional al ingresar al país dada su situación de irregularidad migratoria.
- Entre las principales características que describen la relación entre las personas migrantes varadas y las comunidades de acogida se encuentra la discriminación vinculada a la propagación del virus de la COVID-19. A pesar de no haberse detectado suficientes casos positivos entre los migrantes, las comunidades demostraron desconfianza y en algunos casos maltratos verbales.
- Todas las organizaciones consultadas mencionaron la existencia de redes informales de traslados de migrantes desde Venezuela. Hay acuerdo en que esta situación profundiza aún más las problemáticas para estas personas dado que se les cobra mucho dinero, en muchos casos llegan al país sin ningún recurso, a la vez que transitan situaciones de peligro durante los traslados. Algunos testimonios reflejan que existe una red logística detrás, que aprovechando la situación de Venezuela trabaja en el tráfico de personas y genera un fuerte flujo de migrantes.
- En el tránsito de Venezuela a Brasil las personas migrantes permanecen escondidas, hacinadas, sin saber exactamente donde se encuentran dado que el trayecto lo realizan de manera irregular. Hubo relatos por parte de estas personas sobre situaciones de violencia con armas de fuego en la frontera del lado de Brasil. También se mencionaron pérdidas de equipaje huyendo de situaciones de inseguridad.

DTM



dtmvzareponse@iom.int